****

**TRABAJO: CAMBIO ORGANIZACIONAL**

**ASIGNATURA: DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

**MAESTRO: HÉCTOR GABRIEL GUILLÉN GARCÍA**

**ALUMNO: L.A.E. LADISLAO GUADALUPE ORTIZ SOLIS**

**FECHA DE ENTREGA: 20 DE FEBRERO DE 2015**

**¿Por qué se debe de dar el cambio organizacional en la Administración Pública?**

Es muy importante el cambio organizacional en la administración pública ya que esto nos permite cambiar en nuestro ambiente tanto internamente como en el ambiente externo, no podemos quedarnos estancados en las tradiciones, los cambios soy muy importantes en toda organización, tal vez al principio hay temor a lo desconocido, a algo nuevo que no vamos a poder manejar con falicidad por que simplemente es algo nuevo,todo es posible y conforme pasa el tiempo nos vamos acostumbrando; al principio existe desconfianza por falta de conocimiento, pero por eso existe la capacitación y el interes de cada individuo por mejorar y por ser altamente productivo y competitivo.

Los cambios nos permiten adquirir nuevos conocimientos que le van a servir a la organización para desarrollar nuevas actividades para poder competir, en las administraciones públicas muchas ocasiones se oponen a los cambios por temor a no poder realizar las nuevas actividades y por que los sindicatos no lo permiten simplemente por protección al trabajador a no poder con lo nuevo, pero como profesionistas devemos desarrollarnos cada dia y estar en preparación constante, asi es nuestro medio, ya que en el mundo exterior hay competencia y los que mejores preparados estén; van a ser los ganadores a posicionarse en mejores puestos dando un buen servicio para la obtención de los objetivos y metas de la organización.

**¿Estás de acuerdo con el método de cambios impuestos legalmente? Sí ¿por qué? No ¿por qué?**

No estoy de acuerdo con los cambios impuestos legalmente por que mayormente si la organización esta trabajando al máximo, sería incómodo que a través de una imposición se deva trabajar con presión, no es factible este cambio en una organización por que rompería con todos los esquemas de la misma. Como empleado no trabajaría a gusto con un sistema impuesto legalmente, ningún empleado se sentiría a gusto todos trabajarian con presión laboral y esto implica un retroseso en los objetivos y metas de la organización más cuando la organización ha tenido pocos cambios durante mucho tiempo, iría directo al fracaso con este cambio, sería algo fuera de lo normal, cambiar de manera brusca sin antes haber planeado todos esos movimienos internos; en una empresa donde se establece un cambio organizacional impuesto sin antes haberlo planeado simplemente por que a los de arriba así se les ocurrió o así les conviene, sería regresar todos los logros obtenidos, nadie se puede acostumbrar a algo nuevo tan rapidamente, y esto llevaría a un desequilibrio total de la organización y la pondría en riesgo, por eso considero no es recomendable este cambio de manera legal.

***BIBLIOGRAFÍA***

*MsC Isabel Jove; Consultora Internacional; Los Procesos del Cambio*

*Marcelo, Luis; García, Mariano; U-Echevarría Oscar. Reflexiones sobre la empresa estatal cubana.*

*Rivas Quinto, José Fredys. Desarrollo Organizacional en Monografías.com. Febrero 2009*

Artículo publicado en la revista Management Today en español, marzo de 1988; pp. 3.